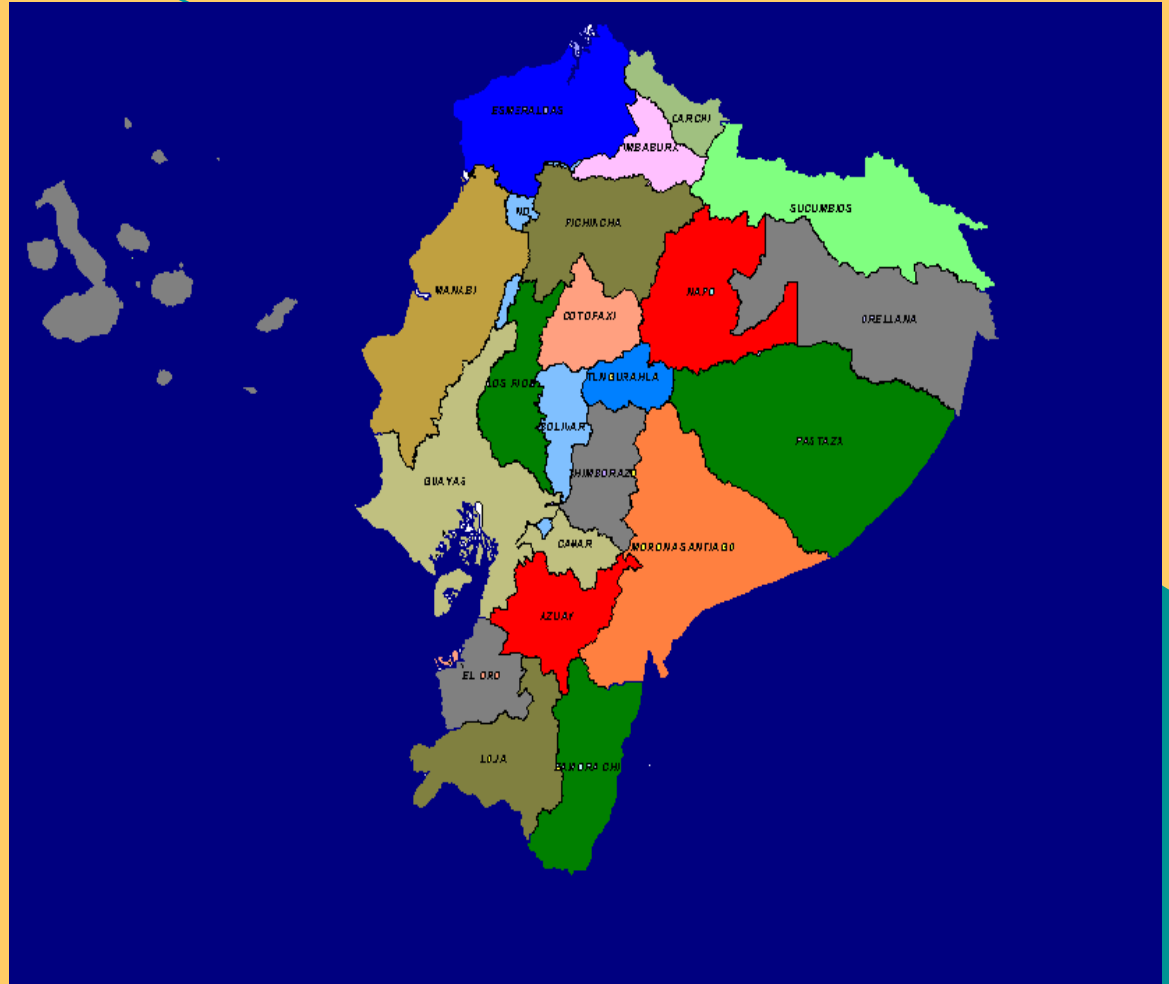


ECUADOR:

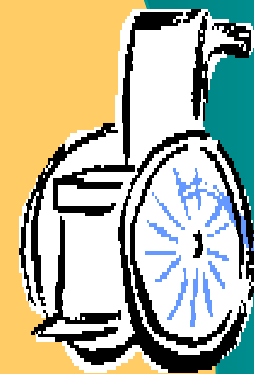
**ESTADÍSTICAS DE
DISCAPACIDAD DEL CENSO
2001**



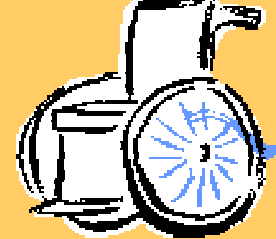
ECUADOR



***DEFINICIONES DE
DISCAPACIDAD UTILIZADO EN
EL CENSO DE POBLACIÓN Y
VIVIENDA 2001***



DEFINICIONES DE DISCAPACIDAD



Es una **dificultad permanente para realizar una actividad considerada como normal, debido a secuelas irreversibles de una enfermedad congénita o adquirida e incurable.**

Par ver (ceguera, solo sombra).- Cuando la persona no puede ver o que solo vea sombras, con uno o con los dos ojos, por lo que necesita ayuda para desenvolverse. De esta categoría se excluye a las personas que usan lentes por miopías o enfermedades similares.

Para mover o usar su cuerpo (parálisis, amputaciones).- Si la persona en cuestión tiene incapacidad física manifestada por la ausencia o disminución de la habilidad para mover cualquier parte de su cuerpo, piernas, brazos, manos, etc. Por ejemplo:



paralíticos que no pueden caminar o lo hacen con algún aparato; personas que no pueden usar sus miembros superiores por secuelas de un derrame cerebral, lesión muscular, polio etc; personas que presentan movimientos en su cuerpo.

Es sordo o usa aparato para oír (sordera, sordomudo).-En esta categoría debe considerarse a las personas que no pueden oír o que usan aparatos (audífonos o amplificadores de sonido) para oír; en general son los sordos o a los que se les conoce como sordomudos.

Retardo mental.- Tiene disminuido su grado de inteligencia a causa de un retardo mental. En algunas poblaciones a estas personas se le dice inocentitos, tontitos o muditos (no por sordera). En este grupo se encuentran las personas

afectadas por el síndrome de **DOWN**, microcefalia, cretinismo, autismo, etc.



Enfermedad psiquiátrica(locura).- Si la persona sufre de trastornos mentales, quienes a pesar de tener un buen grado de inteligencia, tienen conductas raras que les impide relacionarse con los demás. A estas personas se les denomina generalmente con locura.

Múltiple (dos o más de las anteriores).- Si la persona sufre de varias incapacidades simultáneamente, por ejemplo: sordo-ciego, ciego- paralítico, etc.

Otra (desfigurativas, órganos internos).- Cuando la persona presenta problema desfigurativa que afecten más a su aspecto estético y que no dificulten la capacidad de movimiento como:



enanismo, cicatrices llamativas por heridas o quemaduras, lepra, etc. Incluya a las personas que tienen problemas severos en sus órganos internos, como aquellas cuya vida del uso del riñón artificial, (diálisis semanal).